

TLAQUEPAQUE

DIRECCIÓN DE MERCADOS. **TIANGUIS Y ESPACIOS ABIERTOS** REFRENDO PEFSTO SEMIRINO

LAR JUAN MARTIN NUNEZ MORAN

Martha Quyoz Alvarez

OUTROZ ALVAREZ MARTHA

"EXCEPTO DIA DE TIANGUIS Y DIAS DE FIESTA"

Hi puerto decera ser mendido y er el titular del penerso.
Los pue una que utalicen gas l. F., deberto cumplio con las normas minimas de segun dad y los imaques no deberan ex se dor de 10 kilogramos.
Deberán ren des una ramente las mescancias o predictos autorias los en el penerso.

Deberá moser la baja del permeso a la albeim tración de mercalos en caso de no crabajarlo para no causar interesce meralonos.